

DISSANTY COMPAÑÍA LIMITADA

*Estados financieros por el año terminado el 31 de
diciembre del 2019 e Informe de los Auditores
Independientes.*

DISSANTY COMPAÑÍA LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
DISSANTY COMPAÑÍA LIMITADA

Abstención de Opinión

Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se adjuntan de Dissanty Compañía Limitada, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos de Dissanty Compañía Limitada, debido a la importancia de los asuntos descritos en la sección "*Fundamentos de la abstención de opinión*" de este informe, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión sobre dichos estados financieros.

Fundamentos de la abstención de opinión

Al 31 de diciembre del 2019, no participamos en la toma física de inventario; por tal motivo, no es factible validar los ajustes realizados en base a las actas de constatación física, que pudieron incidir sobre la presentación razonable de los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía no ha registrado una provisión por concepto de jubilación patronal y desahucio. Los efectos de esta situación sobre los estados financieros adjuntos no han sido determinados.

Al 31 de diciembre del 2019, en el Estado de Resultados Integral, se presentan los rubros de sueldos, aporte patronal, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y fondos de reserva, sobre los cuales hasta la fecha de este informe, no hemos recibido documentación que permita determinar la razonabilidad de los mencionados saldos.

Al 31 de diciembre del 2019, no es factible validar la transferencia de muebles y equipos efectuado a terceros. En razón de estas circunstancias y de que no nos fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar los efectos de esta situación en los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía cuenta con un sistema contable financiero, que en algunos procesos presenta cierta incertidumbre en su configuración. La Compañía, ha realizado varios ajustes principalmente en inventarios, muebles y equipos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En razón de estas circunstancias y de que no nos fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar los efectos de dichos ajustes en los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene un crédito en el Banco Procredit S.A., cuyo monto asciende a US\$150 mil, sobre el cual no hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmación. En razón de estas circunstancias y de que no nos fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría, no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene ingresos por US\$241 mil; sobre los cuales no hemos recibido documentación soporte. En razón de estas circunstancias y de que no nos fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría, no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de dicho saldo.

Negocio en marcha

Sin calificar nuestra opinión informamos que, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2019 mantiene un déficit acumulado de US\$142 mil, que representa 355 veces su capital, lo cual constituye una causal de disolución de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que podría ocasionar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Otros asuntos

Los estados financieros de Dissanty Compañía Limitada, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron una abstención de en Junio, 2019.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es efectuar una auditoría de los estados financieros de Dissanty Compañía Limitada, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA) y emitir un informe de auditor. Sin embargo, debido a la importancia de los asuntos descritos en la sección "*Fundamentos de la abstención de opinión*" de este informe, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión sobre dichos estados financieros.

Somos independientes de Dissanty Compañía Anónima, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Quito, Junio 29, 2020



Johanna Alejandra Molina
RNAE No. 967

DISSANTY COMPAÑÍA LIMITADA**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		-	541
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	69,925	189,991
Inventarios		-	319,747
Activos por impuestos corrientes	5	<u>3,531</u>	<u>18,420</u>
Total activos corrientes		<u>73,456</u>	<u>528,699</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles y equipos		-	50,391
Otros activos		-	<u>131,236</u>
Total activos no corrientes		-	<u>181,627</u>
TOTAL		<u>73,456</u>	<u>710,326</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	423,374
Obligaciones acumuladas	7	21,082	40,437
Pasivos por impuestos corrientes	5	<u>43,496</u>	<u>60,237</u>
Total pasivos corrientes		<u>64,578</u>	<u>524,048</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	6	<u>150,331</u>	<u>156,856</u>
Total pasivos		<u>214,909</u>	<u>680,904</u>
PATRIMONIO:	8		
Capital social		400	400
Resultados acumulados		<u>(141,853)</u>	<u>29,022</u>
Total patrimonio		<u>(141,453)</u>	<u>29,422</u>
TOTAL		<u>73,456</u>	<u>710,326</u>

Ver notas a los estados financieros:

Zhilda Mora
Representante Legal

Verónica Rondal
Contadora General

DISSANTY COMPAÑÍA LIMITADA

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Notas</u>	Año terminado	
		<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	9	241,433	1,643,612
COSTO DE VENTAS	10	<u>(325,853)</u>	<u>(1,464,457)</u>
MARGEN BRUTO		(84,420)	179,155
Gastos de venta	10	(67,318)	(80,812)
Gastos de administración	10	(15,971)	(82,419)
Gastos financieros	10	<u>(3,166)</u>	<u>(14,751)</u>
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		(170,875)	1,173
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA		<u>-</u>	<u>(345)</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(170,875)</u>	<u>828</u>

Ver notas a los estados financieros:

Zhilda Mora
Representante Legal

Verónica Rondal
Contadora General

DISSANTY COMPAÑÍA LIMITADA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	400	28,194	28,594
Utilidad del año	<u>-</u>	<u>828</u>	<u>828</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	400	29,022	29,422
Pérdida del año	<u>-</u>	<u>(170,875)</u>	<u>(170,875)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>400</u>	<u>(141,853)</u>	<u>(141,453)</u>

Ver notas a los estados financieros:

Zhilda Mora
Representante Legal

Verónica Rondal
Contadora General

DISSANTY COMPAÑÍA LIMITADA

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	425,261	1,690,530
Pagado a proveedores y trabajadores	<u>(600,904)</u>	<u>(1,871,805)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(175,643)</u>	<u>(181,275)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución de muebles y equipos	50,391	-
Disminución de otros activos	<u>131,236</u>	<u>-</u>
Efectivo neto de actividades de inversión	<u>181,627</u>	<u>-</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
(Disminución) aumento en obligaciones financieras		
total efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>(6,525)</u>	<u>156,856</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) aumento neto durante el año	(541)	(24,419)
SalDOS al inicio del año	<u>541</u>	<u>24,960</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>-</u>	<u>541</u>

Ver notas a los estados financieros:

Zhilda Mora
Representante Legal

Verónica Rondal
Contadora General

DISSANTY COMPAÑÍA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Dissanty Compañía Limitada, fue constituida en la ciudad de Quito en diciembre del 2013.

La Compañía tiene por objeto la comercialización al por mayor y menor por cuenta propia o de terceros, le exportación e importación de artículos de papelería, librería, libros, textos de estudio, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, basar, artículos de cristalería, entretenimiento, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de playa y afines; compra venta, al por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación, exportación e importación por cuenta propia o de terceros de útiles escolares y sus afines.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza los 2 y 13 empleados respectivamente.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2019 mantiene un déficit acumulado de US\$142 mil, que representa 355 veces su capital, lo cual constituye una causal de disolución de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que podría ocasionar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los

negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el deterioro del valor de los inventarios de la Sección 13 o el valor en uso de la Sección 27 de la NIIF para PYMES.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, de acuerdo a la Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos de NIIF para PYMES, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en tres jerarquías, las cuales se describen a continuación:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo.
- b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico (o un activo similar) por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

2.5 Muebles y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, muebles y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Software	3

2.5.4 Retiro o venta de muebles y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este

beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento que la Compañía pueda otorgar.

2.10 Gastos - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.13 Aplicación de las Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para PYMES - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente. Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.

- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador del cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

FC239 El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
- (d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha identificado activos con indicios de deterioro que requieran una provisión.

3.2 Estimación de vidas útiles de muebles y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	_____ -	<u>183,828</u>
Subtotal	_____ -	183,828
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Accionistas	61,120	6,163
Otros	<u>8,805</u>	_____ -
Total	<u>69,925</u>	<u>189,991</u>

5. IMPUESTO

5.1 Activos y pasivos del año corriente: Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario IVA y retenciones	<u>3,531</u>	<u>18,420</u>
Total	<u>3,531</u>	<u>18,420</u>
<i>Pasivos por impuestos corriente:</i>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	14,660	60,237
Retenciones en la fuente por pagar	2,809	-
Retenciones IVA por pagar	<u>26,027</u>	<u>-</u>
Total	<u>43,496</u>	<u>60,237</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

5.2 Aspectos tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Contribución única y temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a USD\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley

Régimen Impositivo para Microempresas

- La tarifa del impuesto a la renta será del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal.
- De manera semestral se efectuará la declaración y pago correspondiente a IVA e ICE.
- No serán considerados agentes de retención de IVA ni de impuesto a la renta, excepto en los casos establecidos en la Ley.

- No pueden acogerse a este régimen aquellos contribuyentes que prestan servicios profesionales, actividades de construcción, urbanización, lotización ocupación liberal, relación de dependencia, ni los que perciban únicamente rentas de capital
- No se pueden mantener en este régimen más de 5 ejercicios fiscales.

Impuesto a la renta

- Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).
- Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Deducciones

- Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Dividendos y Utilidades

- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
- Se encontrarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la Inversión y Administración de activos inmuebles.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado que corresponderá al 40% del dividendo distribuido para accionistas del exterior, se exime de ISD a personas domiciliadas en paraísos fiscales.
- Para personas naturales residentes en Ecuador la retención por distribución de dividendos será de hasta el 25% y el impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.

Impuesto al Valor Agregado – IVA

- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA.
- Se considera hecho generador del IVA a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

6 OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Instituciones financieras locales (1)	<u>150,331</u>	<u>156,856</u>
Total	<u>150,331</u>	<u>156,856</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a préstamos con el Banco Procredit, cuya tasa de interés es del 9,52%, con vencimientos hasta abril del 2021.

7 OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Beneficios sociales	625	20,850
Otros beneficios al personal	15,417	17,166
Participación trabajadores	968	207
Aporte IESS	<u>4,072</u>	<u>2,214</u>
Total	<u>21,082</u>	<u>40,437</u>

8 PATRIMONIO

8.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 400 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

9 INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Venta de mercadería	<u>241,433</u>	<u>1,643,612</u>
Total	<u>241,433</u>	<u>1,643,612</u>

10 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de ventas	325,853	1,464,457
Gastos de administración	15,971	82,419
Gastos de venta	67,318	80,812
Gastos financieros	<u>3,166</u>	<u>14,751</u>
Total	<u>412,308</u>	<u>1,642,439</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de mercadería	325,853	1,464,457
beneficios al personal	32,827	46,227
Arrendamientos	10,525	53,690
Honorarios profesionales	9,380	8,900
Movilización y transporte	7,027	7,502
Mantenimiento y reparaciones	6,928	7,113
Gastos financieros	3,166	14,751
Publicidad y propaganda	3,052	11,434
Servicios básicos	2,777	1,073
Impuestos y contribuciones	1,978	12,143
Otros gastos	<u>8,795</u>	<u>15,149</u>
Total	<u>412,308</u>	<u>1,642,439</u>

Gastos por beneficios a empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salario	25,635	43,402
Beneficios sociales	4,077	1,178
Aporte IESS	3,115	1,440
Participación trabajadores	<u>-</u>	<u>207</u>
Total	<u>32,827</u>	<u>46,227</u>

11 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

COVID-19 - Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción" que implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

En razón de estas circunstancias, las operaciones de la Compañía se han visto afectadas desde el 17 de marzo del 2020, lo que ha ocasionado que la Compañía tome decisiones y evalúe de manera permanentemente esta situación; definiendo como prioridades principales las siguientes:

- Cuidar de la salud de los empleados bajo la modalidad de teletrabajo.
- Análisis de financiamiento con entidades financieras.
- Comunicación electrónica de manera permanente con empleados y proveedores

Estas situaciones podrían impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Junio 29, del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Junio 29, del 2020 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
